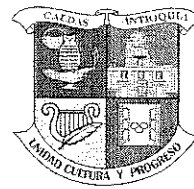


ACTA N° 18
Sesión Ordinaria
Segundo Periodo Mayo



Concejo
CaldasAnt

Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 17/01/2024

CONCEJO DE CALDAS.
SESIÓN (Ordinaria)
FECHA (02-Mayo-2024)

CORPORACIÓN	Concejo de Caldas
FECHA Y HORA SESIÓN	02 de mayo de 2024 – 7:00 pm
TIPO SESIÓN	Ordinaria
No. SESIÓN	18
INVITADO (S)	Alcalde Jorge Mario Rendón Vélez
TEMA PRINCIPAL	Instalación sesiones ordinarias segundo periodo
FECHA PRÓXIMA SESIÓN	06 de Mayo

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del Quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Himno.
4. Nombramiento de una comisión que se sirva informarle al Sr alcalde Jorge Mario Rendón Vélez que el concejo se encuentra reunido para dar inicio al segundo periodo de sesiones ordinarias del mes de mayo del año 2024.
5. Instalación segundo periodo de sesiones ordinarias mes de mayo 2024 a cargo de señor alcalde Jorge Mario Rendón Vélez

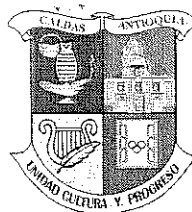
Siendo las 7:05 pm se da inicio a la sesión.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL PRESIDENTE LUIS HERNANDO YEPES.**

Hoy tenemos algo bueno y nuevo y es que esta sesión está siendo transmitida por la emisora de Caldas que se llama Puerta Sur 106.5 entonces creo que es buen motivo para estar contentos, los que nos gusta la radio y queremos que Caldas conozca qué es lo que hace el Concejo municipal. Secretaria por favor sírvase llamar a lista.

PUNTO PRIMERO. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM:

ACTA N° 1
Sesión Ordinaria



Concejo
CaldasAnt

Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 01/09/2016

La secretaria, DANIELA VALENCIA ZAPATA, hace el correspondiente llamado a lista a los Honorables concejales:

NOMBRE CONCEJAL	ASISTENCIA
ARANGO VALENCIA JAMES ANDRES	Presente
BAENA RAMIRES JUAN CAMILO	Presente
BEDOYA CASTAÑO JAIME	Presente
ESPINOSA CASTRO ANGELA MARIA	Presente
GUZMÁN ECHEVERRI FABIO DE JESUS	Presente
HURTADO BETANCUR JONATHAN	Presente
JIMENEZ GRANADOS JHON FREDY	Presente
MESA CORREA RAUL ALEJANDRO	Presente
QUERUBIN LOAIZA SEBASTIAN	Presente
QUIROZ COLORADO ASTRID JANETH	Presente
RESTREPO HENAO YENIFER	Presente
RODRIGUEZ MOLINA JOSE DAVID	Presente
VELASQUEZ ORTIZ JHON JAIRO	Presente
VERGARA OCHOA LUIS ANIBAL	Presente
YEPES TORRES LUIS HERNANDO	Presente

Le informo al Sr. presidente que hay suficiente quórum para deliberar y decidir.

PUNTO SEGUNDO. Aprobación del orden del día.

Es aprobado Sr. presidente por unanimidad.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL ALEJANDRO MESA.**

presidente respetuosamente solicito que se incluya en el orden del día varios si es tan amable que se considere en la plenaria.

se pone en consideración el punto de varios para la sesión de esta noche, los que estén de acuerdo por favor levantar la mano.

Le informo al Sr presidente que la solicitud del concejal Alejandro Mesa fue aprobada por 14 votos de 14 asistentes.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL PRESIDENTE LUIS HERNANDO YEPES.**

ACTA N° 1
Sesión Ordinaria



Concejo
CaldasAnt

Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 01/09/2016

Entonces el punto 6 sería varios, en consideración el orden del día incluido el 6 punto.

Le informo al Sr presidente que el orden del día fue aprobado por 14 votos de 14 asistentes.

PUNTO TERCERO. Himno.

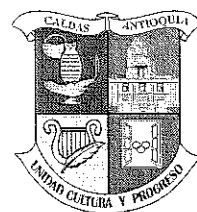
PUNTO CUARTO. Nombramiento de una comisión que se sirva informarle al Sr alcalde Jorge Mario Rendón Vélez que el concejo se encuentra reunido para dar inicio al segundo periodo de sesiones ordinarias del mes de mayo del año 2024.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL SEÑOR ALCALDE JORGE MARIO RENDON VELEZ.**

Buenas noches para todos, llegó la hora de hablar de los instrumentos de planeación para unos y planificación para otros herramientas fundamentales para el desarrollo del territorio y desarrollo municipal en este caso el plan básico, tanto los niños, niñas, adolescentes y jóvenes son el presente que se construye desde hoy pero pensando hacia el futuro; el principal instrumento para orientar la inversión pública territorial que tiene nuestro municipio, este plan de desarrollo municipal define las acciones que alentara la administración para atender las expectativas necesidades de la población bajo un enfoque de gestión pública por resultados y acciones hacia el cierre de brechas socioeconómicas como lo define la constitución, las leyes, las normas y especialmente el llamado departamento nacional de planeación, por ello creamos el plan de salud municipal denominado desarrollo territorial humano sostenible que corresponde hacia el primer momento del proceso denominado formulación del plan luego su aprobación que es el escenario donde ustedes harán el análisis y la discusión, la ejecución pasando por procedimiento y la evaluación y finalmente la rendición de cuentas que es lo que llamamos el informe de gestión para la comunidad. Nosotros tenemos que tener en cuenta que es muy importante que ese plan de desarrollo tiene que ir alineado, tiene que ir articulado, tiene que ir en armonía, tiene que ir en coherencia con el plan nacional de desarrollo y el desarrollo departamental.

Ese plan desarrollo 2024- 2027 en nuestro municipio se ha fundamentado en las propuestas del programa de gobierno que a partir de diálogos, espacio virtuales y herramientas tecnológicas se dio participación incluyente y que permitió determinar las prioridades de la comunidad y así establecer las premisas de inversión, porque en capítulo que todos denominan el sistema de participación tenemos que tomar decisiones en qué es lo que nosotros podemos invertir, por eso hago especial incidencia en este componente,

ACTA N° 1
Sesión Ordinaria



Concejo
CaldasAnt

Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 01/09/2016

nosotros tuvimos desglosar de manera decidida de acuerdo a una encuesta que hicimos con la comunidad que verán más adelante cuando estén en la discusión de las posibilidades que teníamos para invertir este recurso por regalías, nosotros queremos dejar bien claro que nos apuesta es hacer una buena gestión territorial, siempre desde la premisa "hacerlo bien y correctamente"

En definitiva contamos con 5 dimensiones, 29 componentes, 112 programas y 358 indicadores, 103 indicadores de resultado, 245 indicadores de producto; la pregunta ¿dónde están los proyectos? los proyectos vienen después, esa es la nueva figura de la cual nosotros estamos anclados vamos en esa dirección caminando para que este plan de desarrollo que tenemos pueda llegar un feliz término. Dentro de esta estructura que hemos planteado se trabajó mucho el tema de los objetivos de desarrollo sostenible que termina en el año 2030 y que nosotros en ejercicio de información, diagnóstico ustedes pueden ver cuál ha sido el impacto y el trabajo que se ha hecho de administración anteriores en relación con esos objetivos de desarrollo. Como decía anteriormente siempre siguiendo la ruta de navegación del departamento nacional de planeación y en ese ejercicio hay un modelo muy particular de gestión pública que se domina saber qué se hace, que se logra y cuál es su efecto la población esto es lo que iluminan generación de valor público esa generación de valor público se ancla en un enfoque mucho más amplio que es lo que se denomina la cadena de valor que es una estructura que representa las intervenciones públicas.

Quise traer estas expresiones del DNP "la cadena de valor es una de las principales herramientas de planificación en la gestión pública local por su esquema y procedimiento empático que simplifica el análisis y el entendimiento de los planes políticas públicas en el territorio, el camino que hemos recorrido en la construcción de este plan de desarrollo tiene varios elementos, el primero y más importante creemos que estamos buscando la posibilidad de que la administración pública se deje capacidad instalada. Tuvimos enlaces desde las secretarías, la participación de estos enlaces generó un equipo territorial sin ellos la construcción de este plan hubiera sido insuficiente, primero dificultades en los sistemas de información ¿cuál va a ser nuestro objetivo? no es correr a crear unas plazas, crear unos puestos y después llenarlos con los amigos de la política creo que es lo que generalmente hacemos los políticos.

Quiero hacer una solicitud al señor presidente y en la mesa directiva, los que van a ser ponentes responsables a estudiar, hay que consultar, hay que preguntar, hay que llamar y los secretarios todos dispuestos y especialmente quien lidera la formulación y quien lidera este barco que soy yo, entonces muy responsables e insisto quienes nombren ponentes responsables. Este plan de desarrollo tiene que convertirse en la transformación de su territorio, el 31 que termina las sesiones voy a dar el informe de empalme tuve, tengo

ACTA N° 1
Sesión Ordinaria



Concejo
CaldasAnt

Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 01/09/2016

preocupaciones, muchas preocupaciones desde el lunes que hablamos concejales al martes que muy preocupado con obras en ejecución, tenemos que adicionar plata sí o sí especialmente me preocupa particularmente la ruta de la cerámica, el contratista está haciendo exigencias de dinero no por culpa del profe es porque está reclamando un dinero del año pasado, para que sepa y están bajo actas y de empalme nos dijeron una cosa pero la realidad era otra y mi papá me enseñó que los errores se pagan con plata otros con la cárcel y otros con la muerte.

De la anterior administración retomamos algunas cosas recuerden construir sobre lo construido, pero también queremos connotar que no nos vamos equivocando en la planeación, miren la importancia de esa palabra la planeación es un principio de la administración pública y nos estamos equivocando y también les cuento definitivamente el proyecto de Raizal no va.

Por lo anteriormente expuesto declaro oficialmente instalado el segundo periodo de sesiones ordinarias del concejo municipal de Caldas.

PUNTO SEXTO. Varios

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL ALEJANDRO MESA.**

Solicite señor presidente asunto varios, quiero solicitar al concejo y a la administración tres puntos, el primero la administración saliente radicó un informe de gestión el 23 de enero, la administración entrante tenía 30 días para solicitarle a esta administración aclaraciones o para hacer observaciones al informe entonces, la primer solicitud formal al alcalde amablemente es que le cuente al concejo por escrito cuando sea el momento, que observaciones hicieron el informe, cuántas y cuáles fueron; porque siento que hay mucha preocupación entonces me parece que lo primero es saber formalmente qué solicitudes se le hicieron a ese informe de gestión de la administración saliente como para para empezar hablar de cosas reales, primero hacer una solicitud a la Secretaría de hacienda y que nos haga llegar un informe de los ingresos corrientes de destinación del 1 de enero de 2024 al 2 de mayo de 2024 y otro de la ejecución presupuestal de la Secretaría y los entes centralizados rubro por rubro del 1 de enero al 2 de mayo de 2024 que es un información importante para nosotros, para tener elementos claros para hacer acá debates responsables y serios.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL ANÍBAL VERGARA.**

Quiero solicitar formalmente del concejo municipal a la Secretaría de planeación, que yo estuve hablando con el secretario muy bien atendido pero quiero que quede muy formal el

ACTA N° 1
Sesión Ordinaria



Concejo
CaldasAnt

Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 01/09/2016

tema que se allegue acá a esta corporación digamos tres cosas enfáticas en el tema del CTP porque veo que se le ha dado mucha relevancia al PEST como política pública parece muy bien su instrumento planeación pero el CTP que está regulado en la ley 152 no he visto una situación muy relevante, entonces me preocupa mucho el tema enfocado al de desarrollo, necesito que me llegue esta información, el secretario ya lo sabe pero quiero que se haga acá y me llegue registro fotográfico de todas las actividades que se hicieron del CTP, segundo la conformación del CTP en este momento y tercero cuál fue el concepto final del CTP en plan de plan de desarrollo.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL PRESIDENTE LUIS HERNANDO YEPES.**

La casa de la cultura nos está invitando para que los acompañemos a trazar la ruta cultural de CALDAS una actividad de diagnóstico evaluación de plan nacional de cultura 2014-2023 y que será como el insumo para construir el nuevo plan 2024-2033 la actividad se va a llevar a cabo el sábado 4 de mayo de 9 a 4 P.M. en la corporación crese.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL ALEJANDRO MESA.**

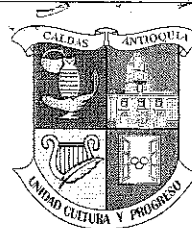
Que quede constancia que la solicitud se hace en manera de derecho de petición verbal.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL JOSE DAVID RODRIGUEZ.**

Quiero aprovechar que estamos en el inicio de este periodo de sesiones presidente y aprovechar que hay parte del gabinete inclusive a través suyo de Secretaría si es posible para que se indague con la oficina gestión de riesgo municipio qué tipo de medidas se están tomando para evitar en su máxima expresión las afectaciones que pueden sufrir aquellos sectores del municipio de Caldas que históricamente y tradicionalmente se ven afectados por las fuertes lluvias por las que normalmente atraviesa el municipio en estas épocas, si no hay digamos ningún plan o ningún programa de trabajo con esas comunidades yo pediría a la oficinas de gestión de riesgo que a través de la acción comunal se empiecen a hacer programas de trabajo para evitar que los daños o emergencias sean mayores me refiero a la Inmaculada por ejemplo que es un sector donde siempre que llueve o siempre que estamos en temporada de lluvia se inunda y demás sectores.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL PRESIDENTE LUIS HERNANDO YEPES.**

ACTA N° 1
Sesión Ordinaria



Concejo
CaldasAnt

Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 01/09/2016

Quiero agradecerles a los concejales que nos acompañaron en el programa que hicimos en el mes de abril del niños, niñas y adolescentes al Concejo, cumplimiento del acuerdo que viene aprobado del año 2016 esta vez hicimos el manifiesto la niñez lo construimos con niños de las veredas la zona urbana e hicimos cuatro sesiones con los estudiantes de las diferentes instituciones educativas, fue un tema enriquecedor y el alcalde firmó el manifiesto, lo recibió y lo firmó el día viernes anterior así que agradecerles a todos por habernos acompañado en ese proceso que hicimos con los niños, para terminar entonces voy a asignar la comisión que va a estar en cabeza del plan de desarrollo

Angela Espinosa
Jhon Jairo Velásquez
Luis Hernando Yepes

Hay mucho trabajo en este tema, vamos a trabajar junto de las dos comisiones presupuesto y plan, así que invito al concejal Juan Camilo Baena para reunirnos a realizar el cartograma de la comisión.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL JOSE DAVID RODRIGUEZ.**

Sabemos que en el primer debate quien debe votar, aprobar o tomar una decisión sobre el proyecto acuerdo es la comisión o las comisiones que se están designando o donde llega un proyecto, pero sería bueno que cuando se vaya a dar la comisión o se haga el primer debate de la comisión nos inviten a los demás concejales que no podemos votar porque podemos participar de la misma como para ir nutrido más de las ideas que tiene el plan de desarrollo que es un documento bastante extenso, entonces que también esa primera sesión no sirva nosotros como mesa trabajo para yo que va a ser plenaria y además sesiones.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL JHON JAIRO VELASQUEZ.**

Primero que todo agradecerle por tenerme en cuenta para hacer uno de los ponentes de este proyecto del plan de desarrollo municipal, créame que lo voy a hacer con mucha responsabilidad juicioso y con respeto, no solamente para hacer unos buenos debates acá en la corporación sino para que también la comunidad Caldeña se entere de qué es lo que se va a probar, cuál va a ser la bitácora la guía de desarrollo de estos próximos cuatro años, donde va a haber una misión pero también va a haber una visión que es lo que queremos nosotros que esta administración nos ayuda a gestionar no solamente esos proyectos infraestructura sino que también le cambiemos el ambiente y la calidad de vida municipal que en verdad si tengamos nosotros un verdadero desarrollo en Caldas que

ACTA N° 1
Sesión Ordinaria



Concejo
CaldasAnt

Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 01/09/2016

hayan oportunidades para todos y todas, la visión hacer eso real, ir al verbo, ir a la acción que esto en verdad si sea algo que nos beneficia a todos; entonces agradecerle primero que todo eso el presidente por tenerme en cuenta en ser uno de los ponentes en este proyecto. Debemos identificar las necesidades primarias del municipio de Caldas, como las vamos a atacar que todo no se queden palabras ¿Cuáles son las armas que tenemos servidores públicos? la voz, las herramientas que son los ordenadores del gasto y los que van a dirigir prácticamente este desarrollo en este municipio.

Me deja muy preocupado las palabras del alcalde donde dice que el proyecto de Raizal no va por parte de planeación y otros proyectos que no van por falta de recursos, entonces dónde están los principios de la planeación para las contratación estatal, aquí nosotros aprobamos en este recinto una empréstito de 15,000 millones de pesos para la cofinanciación de unos proyectos y algunos corporativos los escuché en algunas oportunidades decir los concejales de la administración pasada y lo dije claro acá hay una capacidad de endeudamiento que aún tenemos.

Cambiando de tema, sé que las sesiones deben de estar muy enfocadas en este plan de desarrollo, vuelvo y retomo la palabra el arma es este micrófono, no sé qué vamos a hacer honorables Corporación con los arrendadores, con las agencias de arrendamiento, qué está pasando cuando le exigen a un arrendatario a una persona con un canon bastante alto y decirle que no le arrienda un inmueble que porque tiene una mascota un gatico o un perrito, hay leyes que protegen a los animales con Yenifer y porque no sacan una ley desde el congreso de la República, porque si tenemos los animalitos que son parte de nuestra familia porque tenemos que dejarlos abandonados porque no podemos acceder a un inmueble o un apartamento o una casa que porque la agencia dice que no es conveniente que le dañen su propiedad y un canon bien alto y a usted le entregan un inmueble y le hacen un acta donde verifican todo lo que le entrega, usted tiene que responder por ello y cuando usted se va tiene que responder por eso, entonces dónde está las garantías, cuál es la protección y hablamos mucho de bienestar animal y hablamos mucho del bienestar de las personas, usted sabe una persona con un animalito la gata duerme conmigo el día que la gatita deje dormir conmigo yo me voy a sentir muy triste, pero hay muchas personas que afectan su salud mental, su salud física cuando se muere ahora para dejar un animalito en la calle, como vamos a hacer para sacar alguna ley o norma.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL JAIME BEDOYA.**

A modo de reflexión y es continuando con parte del discurso, las observaciones que se hacían en el mes de febrero, hoy la historia los días nos dan la razón de qué ya no son ya no son hipótesis ya son hechos concretos de la mala planificación en algunas obras del

ACTA N° 1
Sesión Ordinaria



Concejo
CaldasAnt

Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 01/09/2016

municipio como dice el concejal Alejandro esperamos que traigan el informe general de empalme para saber en qué otras situaciones y qué otras obras están con la misma problemática pero no estábamos tan alejados de la realidad cuando acá en febrero decíamos que la joya la corona no es tan joya la corona como lo mencionaba la administración anterior y para terminar por ahí dicen que el afán solamente queda a la carrera.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA A LA CONCEJALA YENIFER RESTREPO.**

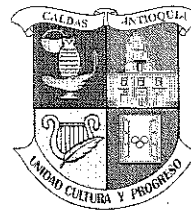
Concejal Jhon Jairo en cuanto a la tenencia de mascotas en inmuebles arrendados hay tres leyes principales, tres normativas principales los arrendatarios no pueden prohibir la tenencia de mascotas en sus viviendas esto está sustentado por la ley por la ley 675 del 2001 por la ley 2054 del 2020 y por el código de Policía en el artículo 117 parágrafo 2, en estas normativas especifican la tenencia responsable de mascotas, cuáles son las situaciones que acarrea la no tenencia de mascotas en una vivienda en situaciones muy especiales, solamente se prohíbe en la normativa siempre llevar los animalitos con lazo y con bozal en caso de que sean agresivos, pero no se puede prohibir la tenencia de los mismos, esto es un sustento o un argumento para que las personas que estén buscando una vivienda en arriendo se soporten de esta normativa para que argumenten que tienen derecho a tener sus mascotas obviamente con la responsabilidad que acarrea la misma y dejando la vivienda en condiciones óptimas en el momento entregue eso hace parte de la responsabilidad también como la ética.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL ALEJANDRO MESA.**

Uno con este micrófono debe ser muy responsable y en el aire no es bueno que queden mensajes donde las partes no se pueden defender, yo pienso que para la sesión de infraestructura del gobierno actual sería muy interesante para el municipio y para nosotros tener al secretario infraestructuras, yo veo que ya ha pasado más de 100 días y el discurso no avanza y yo lo que con todo respeto porque no me quiero extender en estos varios yo pienso que hay mucha tela que cortar y hay que guardar esa tela para cortar en el momento que es, quisiera que no quedaran esos mensajes porque yo veo que en cada salida es la administración anterior y quiero aclarar yo no estoy en defensa de ella pero sí me gustaría que para tener un debate serio las partes se puedan escuchar y más en un tema tan importante como es parques del río y ruta de la cerámica, nosotros acá para poder tener juicio de valor tenemos que escuchar todas las partes.

Si tantas cosas malas encontraron lo primero es solicitar aclaración, observaciones informe es que uno como gobernante o como servidor público peca por acción pero también por omisión, me parece que debemos dejar a un lado de la pasión pero también

ACTA N° 1
Sesión Ordinaria



Concejo
CaldasAnt

Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 01/09/2016

centramos en lo concreto escuchemos todas las partes es un mensaje para nosotros como Corporación, denuncien a las entidades pertinentes como procuraduría, fiscalía y después de qué se instale la queja, denunció y traerlo para esperar que se pronuncien pero ya es hora de hablar de gobernanza.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL JHON FREDY.**

Escuchando el informe del señor alcalde queda uno muy preocupado con la situación que se viene presentando con las diferentes obras que vienen de la administración pasada y como dijo Jaime el tiempo da la razón y hoy me da la razón el tiempo, porque yo fui uno de los concejales que di mi voto negativo en el periodo pasado para votar el empréstito y esto me costó mucho por ese voto negativo no se logró hacer la caseta en el barrio la planta, pero no tiene que pensar en el municipio no en un barrio y cuando di mi voto negativo fue pensando en el presupuesto del municipio porque vimos que ese proyecto estaba mal planificado y en el debate lo dijimos, hoy el tiempo me da la razón y no me arrepiento de dar mi voto negativo.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL JOHN JAIRO VELASQUEZ.**

Usted no se arrepiente concejal pero yo no me arrepiento de haberlo aprobado concejal nosotros estamos aquí para aprobar proyectos y el control político y una cosa es la oposición otra cosa es la posición que yo tome en cuanto al desarrollo de municipio, yo fui opositor de Durán y ahí está la cancha de patinaje, pero le digo yo no me arrepiento, jamás porque el proyecto estaba muy bien diseñado.

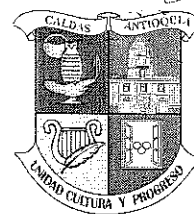
- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL ANÍBAL VERGARA.**

Señora secretaria entonces solicitar cuales son los rubros concretamente que hay que adicionar, para que nosotros tengamos la información ejemplo ruta la cerámica se necesita tanto dinero más, lo del Cano tanto dinero, lo del acueducto de allá de la salada, porque es bueno que hablemos también de cifras concretas para que podamos hacer un buen debate y un buen discernimiento del tema.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL ALEJANDRO MESA.**

He escuchado hablar del tema que se necesitan recursos para tener más personal el alcalde ahora lo mencionaba y también para estas obras donde por supuesta mala planeación hace falta plata y mi pregunta es ¿que si han hecho en estos cuatro meses en materia de tener recursos libres destinación? osea cuál ha sido la estrategia durante estos

ACTA N° 1
Sesión Ordinaria



Concejo
CaldasAnt

Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 01/09/2016

cuatro meses de la administración para que los recursos corrientes crezcan en el municipio y los quiero conocer, es una pregunta que debemos de hacer porque yo estoy seguro que el alcalde electo no llegó el 1 de enero pensar que hacer, yo estoy seguro que él tuvo que haber pensado desde hace mucho tiempo porque él fue candidato a la alcaldía varias veces, es que tenemos que preguntarnos eso y tenemos que ayudar al alcalde también con las estrategias para que este municipio pase de los 33,000 millones de pesos de ingresos corrientes de libre destinación que dejó el año pasado a superar este año próximo 50,000 para ser categoría segunda, hablar de gobernanza el tema del poste, el tema de la planeación y el tema si hay alguna queja la obligación es elevarla ante un órgano de vigilancia y control pero pienso que después de días 100 no nos podemos quedar hablando del mismo tema, yo pienso que después de 100 días nosotros ya tenemos que tener claro cifras de cómo el municipio ha mejorado los ingresos corrientes de libre detención 2024 versus 2025 y cuál es la proyección al 31 de diciembre de 2024 es que por eso fue mi solicitud de qué en esta sesión nos dieran la posibilidad de varios para poder hacer debate tenemos que tener datos certeros.

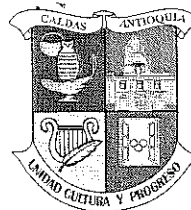
- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL JOSE DAVID RODRIGUEZ.**

Esta es una discusión que va a volver a la mesa durante todo este mes de eso estoy seguro, para el discurso están las tarimas de las campañas, yo voy a pedir un favor a usted y a Secretaria del Concejo, cuando vino DeSur yo le solicite las actas al gerente de comité de obra yo reitero esa solicitud, necesitamos actas de comité de obra para saber realmente qué fue lo que pasó y a quien se debieron las decisiones que se tomaron entonces ojala nos ayuden con eso en la mayor brevedad de tiempo posible y así hacemos un análisis, un estudio más técnico, no político de qué fue lo que ocurrió con esas obras de infraestructura que tienen tan preocupado al señor alcalde y que si es cierto lo que dice pues también nos debe preocupar a todos nosotros y en materia de análisis aquí pero para eso necesitamos las actas de comité de obra que son evidencias de aquello que realmente ocurrió con ellas.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL JAMES ARANGO.**

Me parece que hay veces que perdemos el tiempo en cosas y hablando cosas que no son y es verdad yo soy muy coherente en lo que digo y es que no podemos estar pasando a toda hora que pasó atrás y la pregunta es ¿nosotros que hemos hecho en cuatro meses? yo acá no hablo ni para defender, ni para apoyar a nadie, pero siempre he sido coherente y en algún momento no me gustó cuando se habló que no atendemos los animales porque el carro no tenía tecno- mecánica y porque no la sacamos y denunciarnos porque no la sacaron y soy coherente deberíamos de denunciar y demandar a quien tengamos que mandar y seguimos trabajando, nosotros sí tenemos que avanzar, si tenemos que intentar

ACTA N° 1
Sesión Ordinaria



Concejo
CaldasAnt

Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 01/09/2016

avanzar y denunciemos los que tengamos pruebas denunciemos y seguimos trabajando pero que cuando vengamos acá aportemos porque prácticamente hoy me llevo lo mismo de todas las sesiones.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL ALEJANDRO MESA.**

Si hubo una mala planeación eso lo deben de determinar los organismos de vigilancia, nosotros tenemos que hablar de tema relevantes habitantes de calle, nosotros tenemos que hablar del hurto, nosotros tenemos que hablar de hurtos de vehículos, motocicletas, residencias y personas, escopolamina, de los casos que se han presentado en la vida Fredonia, la vida Angelópolis no les parece más importante eso; es que lo otro de cómo dejó la administración es importante y yo hice parte administración pero dejémosle eso a las personas que tienen la capacidad de investigar y de sancionar, que se ha avanzado en materia del hospital, temas de movilidad.

tenemos que afrontar las problemáticas que en las calles tenemos y no podemos generar cortinas de humo para que esas problemáticas pases como si nada, porque la realidad en la calle es delicada la gente las veredas está preocupada con el tema de los hurtos, están preocupados en el tema de habitantes de calle, esperemos que estas sesiones de mayo sean muy productivas para todos y que logremos sacar ese plan de desarrollo adelante por el bienestar del municipio y estudiar también muy bien el PBOT porque la ruta de camino para los próximos años.

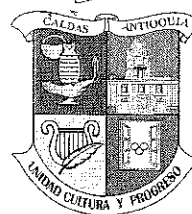
- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL JHON JAIRO VELASQUEZ.**

Concejal James créame que yo no hablo duro por hablar duro yo respeto las posiciones de todo el mundo, simplemente yo hablo un poco durito como golpeado y da mucha gente de pronto no le gusto pero no es que yo quiera ser respetuoso por naturaleza como que soy por eso le pido disculpas si de pronto usted se siente de pronto ofendido cuando yo hablo.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL PRESIDENTE LUIS HERNANDO YEPES.**

quiero decir dos cosas, primero es que el alcalde habla de realidades como el contratista de la ruta de la cerámica se fue, la obra no se puede quedar ahí y piolo ha dicho las obras hay que terminarlas, pero la realidad es que faltan 1000 millones de pesos y si se hace el alcantarillado no se puede hacer el pavimento, hoy los propietarios de las tierras aledañas a la vida están dispuestos a regalar las franjas o las fajas para ampliar la vida cuando hay que comprar y la regalan y no tenemos plata y la otra realidad es que miren en el Raizal

ACTA N° 1
Sesión Ordinaria



Concejo
CaldasAnt

Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 01/09/2016

el contratista renuncia a la obra. Soluciones tendrán que haber porque piolo nunca ha dicho que no, él acaba de decir que hay que buscar el dinero.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL ALEJANDRO MESA.**

Si se acabaron los recursos la responsabilidad de gestionarlos es del alcalde actual, entonces si hay algún tipo de anomalía se tendrá que elevar la queja a un organismo de vigilancia, pero usted lo acabo de decir se necesitan recursos, por eso la pregunta ¿cuántos han sido los ingresos corrientes de libre destinación ha gestionado en cuatro meses? si en la ejecución de Mauricio hubo violación ante la norma es obligación del actual alcalde elevarla.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA A LA CONCEJALA ANGELA ESPINOSA.**

El alcalde menciona que en la clausura va a rendir el informe del empalme pero también solicitamos al secretario de infraestructura que viniera para hacer el informe de como recibió las obras, esa sesión va sería cuando él venga a rendir informe de empalme o vamos a tener una sola sesión para ese tema.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL SEBASTIÁN QUERUBI.**

Debemos ser muy claros y darnos a la tarea correspondiente de nosotros como concejales y debemos hacer las investigaciones correspondientes, no desgastar estos momentos para hablar de las cosas que no tenemos investigaciones certeras para hacer el control político.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL JOSE DAVID RODRIGUEZ.**

En pro de que la comunidad que se está viendo afectada por estas obras tengan también claridad de lo que está pasando, porque se ha mencionado que se están afectando los negocios y ellos sostienen familias, me parece importante cuando se hagan esas sesiones en lo posible fueran descentralizadas y que se invite a los habitantes de cada sector afectado para que escuchen qué es lo que está pasando con las obras.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL ALEJANDRO MESA.**

Quiero que recordemos que en el mes de enero en este recinto estuvo DeSur y por ninguna parte se colocó en tela de juicio que hubo anomalías en la ejecución presupuestal de ese contrato en el gobierno anterior.

ACTA N° 1
Sesión Ordinaria



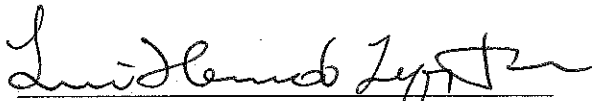
Concejo
CaldasAnt

Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 01/09/2016

Siendo las 8:58 pm y agotado el orden del día se da por terminada la sesión.


LUIS HERNANDO YEPES TORRES
PRESIDENTE


DANIELA VALENCIA ZAPATA
SECRETARIA GENERAL